

Petróleo y Publicidad

Después de una laboriosa gestión salpicada de indisolubles presiones de toda naturaleza, el flamante gobierno radical procedió a la anulación de los contratos de explotación de petróleo concertados durante la administración frondizista.

No es nuestra intención en esjeto de un trabajo a publicarse la oportunidad entrar en el intrincado laberinto de los problemas técnico-económico-políticos implicados en el control de la explotación petrolífera, máxime que no se ha delineado aún la futura política en ese terreno; tan sólo nos referiremos brevemente a algunos aspectos políticos conexos con la anulación de los contratos en sí.

Más allá del sensacionalismo y el suspenso de que vino acompañada la medida, resulta paradójicamente notoria la total contradicción entre el "extremismo" de que se hacía y se hace gala en todas las expresiones gubernamentales por una parte y por otra los márgenes de negociación y las puertas abiertas a conversaciones y arreglos que se han dejado. La mesurada reacción de las compañías, las declaraciones y oscuridades respecto a futuras contrataciones de "locación" y las cordiales conversaciones con los directivos de las empresas, así como la amable disposición del embajador norteamericano, dan una pauta bastante clara respecto a los alcances reales de la anulación, que a la larga probablemente va a ser tan parecida a la propuesta de renegociación hecha por las empresas, como una gota de agua a otra gota de agua.

De todos modos pensamos que el gobierno radical no está de ninguna manera interesado en tomar medidas que puedan parecer muy "revolucionarias", sino bien al contrario. La anulación de los contratos les fue impuesta realmente por un cúmulo de circunstancias de tipo político electoral, como punto esencial de su campaña presidencial; su concreción en los decretos de marras respondió más que a una convicción, a la necesidad imperiosa de presentarse, por los menos en los comienzos, bajo una aureola de honradez



política y disposición a cumplir lo prometido, que les abra un crédito público de algunos meses y les permita afirmar sus posiciones políticas, bien endeables por cierto, ya que llegan al poder con el 25 por ciento de los votos y sin mayoría propia en la Cámara de Diputados. Por lo demás, hay que reconocer que eso de cumplir una promesa electoral importante en los comienzos de la gestión no es precisamente una novedad y, sin entrar en comparaciones odiosas, no está demás recordar (la memoria de los pueblos suele ser flaca y la de los políticos aún más) que Frondizi en sus primeros días de gobierno promulgó un aumento masivo del 60% sobre los sueldos y salarios e hizo decretar una amplia amnistía, ambas importantes promesas electorales de su campaña, lo cual no fue óbice para que en el resto de su gestión todo eso quedara olvidado.

Independientemente de los al-

cances económico-sociales que pueda tener el futuro desenvolvimiento de la política petrolera, la anulación de los contratos tomada en sí misma, podría al menos tener cierto alcance ético en cuanto pone en la picota a quienes trafican, capitalistas y "comisionistas", con los dineros públicos para su propio beneficio, pero ello es sólo a condición de que detrás de las bambalinas no haya arreglos previos que invalidarían inclusive ese aspecto positivo de la medida. Sobre este punto, y por las mismas razones dadas más arriba, somos lamentablemente bastante escépticos ya que, conocedores de la fauna política argentina, no podemos dejar de observar con prevención ciertos contactos y entrevistas nada disimuladas.

En todo caso podemos decir que nos sentiríamos muy felices de equivocarnos por esta vez en nuestro escepticismo respecto de gobiernos y gobernantes, pero la sensación más palpable

que hemos tenido de este asunto es que se trata mucho más de una campaña publicitaria bien orquestada que de enfrentar a fondo el problema de la explotación petrolera con un espíritu realmente nuevo. Los antecedentes de los hombres y del partido gobernante, así como la demora en hacer públicas sus ideas concretas sobre el particular, son signos más que suficientes de que se trata simplemente de llegar a una componenda interna sobre el grado de control estatal y el margen de intervención de los monopolios petroleros, aceptable para todos.

En función de nuestra reiterada postura ideológica, avalada por la experiencia de todos los días y de todos los gobiernos, lo único que podemos afirmar con certeza es que bien poco es lo que podemos esperar de semejante "solución", en la que los verdaderos intereses populares quedarán de todos modos marginados.

PANORAMA GREMIAL

ELECCIONES

En varios sindicatos se realizaron últimamente elecciones; un pequeño resumen de esos actos eleccionarios, puede ser de interés.

Madereros. — En el Sindicato Obrero de la Industria de la Madera, se presentaron dos listas, la Verde encabezada por Vicente Marischi, de tendencia comunista adherida al M.U.C.S., a cuya mesa coordinadora pertenece Marischi, y la Amarilla presidida por José Costa, peronista, adherida a las 62 organizaciones. En los comicios triunfó esta última lista reafirmando por consiguiente la conducción que en los últimos años dirige al gremio; viendo frustradas sus esperanzas de reconquistarla los bolcheviques del M.U.C.S.

Los apoderados de la lista Verde, impugnaron las elecciones por considerar que fueron alteradas por varias irregularidades; mencionan entre ellas, la no presentación de la memoria, el balance y los padrones y el uso de las finanzas del sindicato en beneficio de la lista ganadora.

Empleados de Comercio. — En Mar del Plata la Confederación General de Empleados de Comercio, realizó dos congresos consecutivos, uno extraordinario y otro ordinario. En el último de los congresos mencionados se renovó la Comisión Directiva, triunfando por amplio margen la encabezada por Armando March, hasta ese momento secretario de la Federación de la Capital, sobre la lista auspiciada por el ex secretario de la Confederación, Salvador Marcovechio, que en esta oportunidad dejó su puesto a otro integrante de esa tendencia.

En suma, cambio de conducción en el gremio de comercio que, creemos, no variará fundamentalmente en sus lineamientos.

FERROVIARIOS

Los sindicatos que agrupan a los trabajadores del riel —Unión Ferroviaria y La Fraternidad— vienen reclamando el pago de los aumentos concedidos por EFEA en setiembre último, aumento que contó con la aceptación de los nuevos gobernantes que fueran consultados al efecto. Ante

la promesa del doctor Illia, de que los referidos aumentos serían abonados con los sueldos del corriente mes — noviembre — decidieron realizar nuevas gestiones, como última tentativa para lograr una solución que permita evitar la concreción de medidas de fuerza para cuya adopción existe absoluta

coincidencia entre ambas entidades. Finalmente culminó todo este proceso con la decisión de La Fraternidad de efectuar un paro de 24 horas el día 28 de noviembre, dejado sin efecto a último momento, ante el compromiso del ministro de Economía de cumplir con las obligaciones contraídas.

"DEMOCRACIA" Y "CRITICA"

Con intervalo de pocos días fueron ocupadas por sus respectivos personales, las instalaciones de los diarios "Democracia" y "Crítica". La medida fue dispuesta por la comisión intersindical integrada por la Federación Gráfica Bonaerense y el Sindicato de Prensa.

Como es sabido, ambos diarios hace muchos meses que no aparecen, creándose a sus trabajadores, como es lógico suponer, serios problemas.

Se esgrime como causa del hecho de fuerza el incumplimiento del decreto dictado en 1957, que reglamentaba el funcionamiento de los diarios que pertenecieron a la ex cadena Alea, además de la defensa de las fuentes de trabajo.

Cuando escribimos estas líneas, 6

PARO Y CONCENTRACION

Con el objeto de asegurar la concurrencia de trabajadores a una concentración a efectuarse el 6 del corriente en Plaza Congreso, al mismo tiempo que integrantes de su secretariado entregaban al presidente de la Cámara de Diputados, un memorial conteniendo algunas iniciativas tendientes a superar —según su punto

Personal del Gremio de la Carne. — Poniendo fin a la intervención decretada por el Ministerio de Trabajo se realizaron elecciones en la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines. Se presentaron cuatro listas, Verde y Blanca encabezada por Manuel Reche; Blanca por Ernesto Escalada; Verde por Luis Rivadas y Anaranjada por Héctor Guana. En el orden precitado se clasificaron con un margen no muy amplio entre la primera y la segunda, tradicionales rivales que con sus diferencias llenaron páginas recientes en la historia del gremio y motivaron la intervención del gobierno que finaliza ahora.

Eleuterio Cardoso, ex secretario, dejó en esta oportunidad su puesto a Manuel Reche, actual secretario de los frigoríficos Armour y Swift de Berisso y elegido intendente en las elecciones de 1962, posteriormente anuladas, como candidato de la Unión Popular.

Cabe consignar que la lista triunfante recibió el apoyo de las 62 organizaciones, y como son los mismos que dirigieron el gremio anteriormente, es obvio creer que no variará su forma de conducirlos.

Bancarios. — En la Asociación Bancaria se efectuaron elecciones, para elegir delegados al congreso que se reunirá próximamente en la ciudad de Tucumán. En la regional Buenos Aires que comprende a la Capital y el Gran Buenos Aires, sin conocerse aún cifras definitivas se descuenta el triunfo de la lista Nº 1, encabezada por el actual secretario general del gremio José María Pomares, sobre las listas números 2 y 3 que encabezan Antonio Seijo y Haroldo Costa respectivamente.

de vista— problemas que aquejan al pueblo argentino, la C.G.T. dispuso un paro general entre las 10 y 16 horas del día mencionado.

El memorial constaba de varias iniciativas, redactadas en forma de proyectos, conteniendo entre otras cosas, lo siguiente: Sanción de una ley que permita ampliar el nivel ocupacional de mano de obra no especializada, a través de la urgente realización de un plan de obras públicas a desarrollarse en todas las provincias; varias medidas para activar el desarrollo industrial; reglamentar el salario mínimo vital móvil con una base de \$ 12.500 mensuales; facultar al Poder Ejecutivo a congelar los precios de artículos de primera necesidad y crear una comisión nacional de precios, integrada por 6 dirigentes sindicales y 6 empresarios con facultades para fijar precios e intervenir en el control de la producción; derogación de las leyes represivas y amplia amnistía para los detenidos por motivos gremiales y políticos; pago en término a los jubilados; total esclarecimiento del caso Vallese, etc.

La repercusión alcanzada por el paro no difirió mayormente de otros sucesos similares de los últimos años y la concentración —para la que los dirigentes habían tomado las providencias que juzgaran necesarias, para asegurar la concurrencia masiva de los trabajadores— fue muy numerosa.

En lo que respecta al memorial de la C.G.T., el día anterior había sido entregado al presidente Illia y, anteriormente, a otros personajes del gobierno, sin que, hasta ese momento, el éxito haya coronado tantos "esfuerzos", a pesar de la evidente "buena voluntad" puesta de manifiesto por todos los entrevistados. Nosotros les sugerimos, si les fracasa también este paro, que vayan a verlo a Caggiano —a quien visitan muy a menudo altos jerarcas sindicales— para, ya que no encuentran quien les solucione las cosas en la tierra, mediante sus buenos oficios, Dios las arregle en el Cielo.

TRABAJADORES DE SANIDAD

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina dispuso una serie de paros e incluso ocupación de algunos sanatorios, cumplido por el personal administrativo, de maestranza y asistencial no médico, en demanda del cumplimiento del laudo arbitral dictado por el Ministerio de Trabajo —a cargo en ese entonces del doctor Bas— por el que se disponía que la parte empresaria otorgara diversos aumentos salariales, entre las cuales fija el sueldo inicial de las enfermeras en \$ 7.800.

Por su parte la organización empresaria Asociación de Clínicas y Sanatorios de la ciudad de Buenos Aires, destacó que "la entidad sindical tergiversó la resolución del ex ministro Bas, dándole la interpretación de un laudo que nunca existió, con lo cual se ha engañado a los trabajadores del gremio". Manifestó, además que ante la posición irreductible de

la representación sindical, resolvió recomendar a las entidades afiliadas la aplicación de los aumentos ofrecidos y no aceptados, que significan aumentos que oscilan entre el 110 y 130 por ciento sobre el convenio de 1959.

Estando así las cosas el Ministerio de Trabajo dictó una resolución intimando a las partes a retrotraer la situación a la fecha en que el Dr. Bas sancionó las mejoras consignadas, y se establece el arbitraje obligatorio del mismo ministerio. La resolución implica la normalización de las tareas y el reintegro de todo el personal sancionado a partir de esa fecha, absteniéndose ambas partes de tomar nuevas medidas. El sanatorio Antártida no acató la intimación por lo que se abrió una nueva alternativa en el conflicto, en el momento que escribimos estas líneas.

LAS ANDANZAS DE LA F.O.T.I.A.

Esta central obrera, que cuenta con la adhesión de la mayoría de los sindicatos de la industria azucarera, que involucran por el gran número de sus asociados, una fuerza respetable; si encararan en forma debida y decidida los problemas sociales y económicos que tanto los afectan y perjudican, lograrían firmes y grandes satisfacciones.

Mas hoy no pueden hacerlo porque el sistema orgánico de las mismas prescinde de toda lucha solidaria y conjunta, quedando por lo tanto todo a merced de los dirigentes; de lo que ellos "puedan hacer"; si hasta podría decirse que ellos son la organización en sí, la manejan como quieren, la llevan y la traen, la sujetan y la sueltan según sean sus ambiciones políticas y/o materiales.

La F.O.T.I.A. ha sido la primera y única organización que ha felicitado al jefe de Policía por haber creado en una de sus reparticiones la "oficina de citación mediante la cual se activara y controlara el trámite de las cédulas de notificación y comparendo de la Dirección del Trabajo, a firmas patronales".

¿Es que acaso, por el mero hecho de haber creado una oficina se van a presentar los patronos urgentemente sombrero en mano, para solucionar los problemas que afligen a los trabajadores? ¿No será esa una oficina más que se suma a las tantas que liban sin descanso las contribuciones al erario de la grey laboriosa?

Parece que la F.O.T.I.A. olvidó pronto que la policía mató al obrero Olea y que corrió con agua, en pleno invierno, de la plaza Independencia a los obreros del surco.

Tan frágiles de memoria son que olvidaron también la furiosa campaña que ellos llevaron a cabo contra la policía, a quienes trataron de criminales.

Tucumán, Diciembre de 1963.

CORRESPONSAL